



ENCUENTRO

Av. 6 de Agosto N° 2460, entre Belisario Salinas y Pedro Salazar
- Teléfono 2129164 - Sitio web <http://redpccs.org.bo/>

Campaña: Contagia derechos, no contagies el Coronavirus.

Derechos humanos

"Denegar a las personas sus derechos humanos es cuestionar su propia humanidad". Nelson Mandela



La pandemia del coronavirus ha conllevado a los Estados a asumir distintas medidas para evitar su propagación.

Los estados deben impulsar estrategias sanitarias que no sólo se centren en lo médico sino también que consideren el efecto que tienen en el ejercicio de los derechos humanos.

Red PCCS fomenta respecto a derechos humanos ante la pandemia de la COVID - 19

En consideración de la necesidad de respetar los derechos humanos en el marco de la pandemia del COVID – 19 la Red de Participación Ciudadana y Control Social (Red PCCS) fomenta, a través de la campaña “Contagia derechos, no contagies el coronavirus”, el pleno respeto a los mismos, como continuación a la campaña de fomento a los valores en el marco de una buena convivencia.

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su documento titulado “Pandemia y Derechos Humanos en las Américas, “la pandemia del COVID-19 puede afectar gravemente la plena vigencia de los derechos humanos de la población en virtud de los serios riesgos para la vida, salud e integridad personal que supone el COVID-19; así como sus impactos de inmediato, mediano y largo plazo sobre las sociedades en general, y sobre las personas y grupos en situación de especial vulnerabilidad”

Del documento se destaca que “la pandemia genera impactos diferenciados e interseccionales sobre la realización de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) para ciertos colectivos y poblaciones en especial situación de vulnerabilidad, por lo que se torna esencial la adopción de políticas para prevenir eficazmente el contagio, así como de medidas de seguridad social y el acceso a sistemas de salud pública que faciliten el diagnóstico y tratamiento oportuno y asequible; a fin de brindar a las poblaciones en situación de vulnerabilidad la atención integral de la salud física y mental, sin discriminación”.

Con esos antecedentes el derecho a la vida, al trabajo, a la salud y educación, entre otros, son abordados a través de materiales comunicacionales en sus distintos formatos con el fin de sensibilizar a los distintos estratos de la sociedad.



Elecciones subnacionales (segunda vuelta)

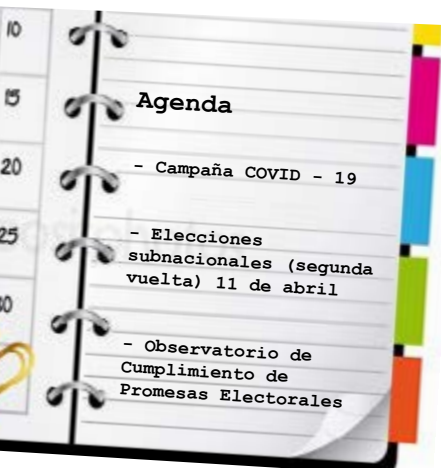
Datos importantes

- El sorteo público de jurados electorales se realizó el 21 de marzo.
- Los jurados electorales fueron notificados del 26 de marzo al 11 de abril.
- La capacitación a los jurados electorales se realizó del 21 al 29 de marzo.
- Los candidatos que van a la segunda vuelta podrán difundir propaganda electoral del 29 de marzo al 7 de abril. Posteriormente comienza el silencio electoral
- **El 11 de abril se realizará la segunda vuelta electoral.**
- La segunda vuelta en las elecciones de gobernadores debe desarrollarse en cuatro departamentos: La Paz, Tarija, Chuquisaca y Pando.
- Los resultados oficiales de la segunda vuelta serán publicados el 23 de abril.
- **Las nuevas autoridades serán posesionadas del 3 al 5 de mayo.**

FECHAS CONMEMORATIVAS

ABRIL

- 2 - Viernes Santo
- 12 - Día del niño
- 15 - Día del departamento de Tarija
- 16 - Día Internacional contra la esclavitud infantil
- 22- Día Internacional de la Madre Tierra
- 23 - Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor



Campaña: Contagia derechos, no contagies Coronavirus.

Derecho a la vida

"Denegar a las personas sus derechos humanos es cuestionar su propia humanidad". Nelson Mandela



La pandemia consumió la vida de muchas personas en el mundo y, por ende, afectó en gran manera el derecho a la vida.

Los Estados deben asumir medidas destinadas a garantizar el acceso de las personas a bienes y servicios esenciales, como los alimentos, el agua, el alojamiento, la atención de la salud, la electricidad y el saneamiento, y otras destinadas a promover y facilitar condiciones generales adecuadas.

Lavémonos las manos, usemos barbijo y respetemos la distancia. Podemos vivir juntos.

MISEREOR
IHR HILFSWERK



Síguenos en nuestras redes sociales: [f red.pccs.org.bo](https://www.facebook.com/red.pccs.org.bo) [redpccs](https://www.youtube.com/channel/UC...)